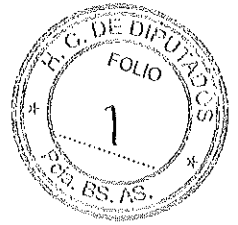




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 837 124-25

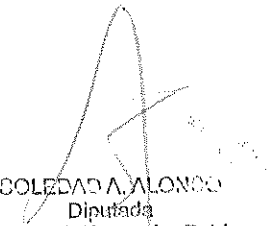


PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

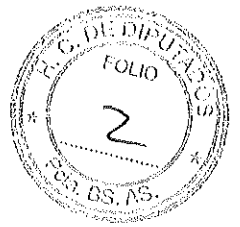
De interés legislativo la labor desarrollada por Eliana Burgueño, vecina de la localidad bonaerense de Campana, efectuando un reconocimiento por su aporte a la cultura local y por su trabajo, ello en el marco del "Día Internacional de la Mujer Trabajadora" que tuvo lugar el 8 de marzo del corriente.


SOLEDAD A. ALONSO
Diputada
Bloque Unión por La Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 937 124-25



FUNDAMENTOS

En el mes en que conmemoramos la lucha de las mujeres por la igualdad de trato y oportunidades y en ocasión de la celebración del Día Internacional de la Mujer trabajadora, quiero reconocer y homenajear a una mujer llamada Eliana Burgueño.

Eliana Burgueño ingreso como aspirante al cuartel de bomberos de Campana en el año 2021. Este año fue muy especial ya que abrieron el cupo para mujeres.

Desde chica soñó con ser bombera, Eliana creció escuchando a su padre hablar de los bomberos, lo escuchaba atentamente contar como le hubiese gustado ejercer la profesión.

En el año 2021 egresaron veinte mujeres por primera vez en los casi 75 años que tiene el cuartel. La primera vez que Eliana estuvo en el cuartel supo que alguna vez ella iba a manejar uno de esos camiones.

Eliana comienza a cumplir con el servicio de bombera activa, al tiempo un compañero con más antigüedad en el cuartel le preguntó si tenía registro para conducir y le comunico que iba a aprender a manejar los camiones. En ese mismo momento su compañero se bajó del asiento del conductor y se lo cedió. A partir de allí, nunca dejó de aprender a manejar, camiones chicos, grandes, camionetas, unidades de rescate. Sus compañeros le enseñaron, la aconsejaron y la acompañaron. En la actualidad esta aprendiendo a manejar camiones cisterna. Eliana es la única mujer chófer del cuartel y su deseo es que se puedan sumar más mujeres.

Eliana también es rescatista de animales, desde los 14 años que hizo su primer rescate hasta la actualidad, no solo rescata, sino que también ayuda con dinero, con tránsitos, con traslados y con difusión. De alguna u otra manera siempre se puede ayudar.



EXPTE. D-

937

124-25



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Su deseo es algún día poder unir sus dos amores y hacer algo mucho mejor por los animales que son una parte muy importante de su vida y de toda la comunidad.

Ella es un ejemplo de como las mujeres, con su historia personal y de vida enseñan a sus amistades y familia que todo esfuerzo vale la pena para continuar conquistando espacios sociales y laborales, espacios de poder en los que necesariamente debe estar la mirada femenina como un modo de garantizar el acceso a la real oportunidad de derechos en los que la igualdad y la inclusión se encuentren presentes.

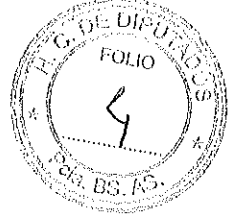
Este proyecto de declaración forma parte de un ciclo de reconocimientos, son historias de mujeres reales, que se abren camino a diario en un mundo no siempre justo, un mundo que fue creado desde antaño en base a masculinidades y el cual afortunadamente se encuentra en constante mutación gracias a las luchas de otras tantas mujeres que se arriesgaron por conquistar sueños, que se rebelaron ante las injusticias, que no se callaron verdades, que no se rindieron ante la fuerza de la discriminación, que pese a que fue y aún es un camino difícil saben que el esfuerzo vale la pena, porque las ganas de contribuir a un mundo mejor les nace y transforman realidades.

Ellas transmiten valores, sabiendo que todo se puede lograr si una se lo propone. Es por ellas, y por tantas otras mujeres que contribuyeron y contribuyen a la misma causa que nos hermana, que propongo esta serie de reconocimientos.

Se presentará este proyecto para reconocer a estas valiosas mujeres simbólicamente, a lo largo del mes de la mujer. Un reconocimiento que se ha vuelto una suerte de marca registrada en mi actividad como legisladora, que tuvo su primer edición durante el periodo legislativo 2021 en el que me inspiré en grandes mujeres de nuestra historia, que desde 2022 decidí dedicarlos a destacadas vecinas campanenses a quienes me siento orgullosa de representar con quienes tengo el inmenso compromiso de abrir las puertas y facilitar el acceso a todos los lugares a los que gracias a su apoyo y el de muchísimas otras mujeres tengo la dicha de acceder, porque no es verdad que cuando una llega llegan todas, cuando una llega es ella quien llegó y es su voz la que se oye, y



EXPTE. D- 937 124-25

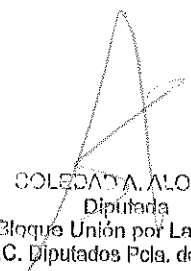


*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

las que tenemos oportunidad de llegar tenemos el deber de hacer que sean cada vez más las que puedan llegar y ser oídas.

Sirva este reconocimiento, haciéndose extensivo a todas las mujeres bonaerenses para así, contagiar a otras a forjar su camino y conseguir sus sueños, ejerciendo y disfrutando sus derechos, continuando con la construcción de un mundo más igualitario e inclusivo.

Por todo lo expuesto, solicito a las Diputadas y a los Diputados que acompañen con su voto favorable la presente iniciativa.


SOLEDAD A. ALONDO
Diputada
Bloque Unión por La Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.